

363•34
S687p

Solís Sánchez, Norma

Plan institucional de emergencias : manual de
procedimientos / Norma Solís Sánchez. — 2. ed.
San José, C.R. : Gráfica Cabal, 1992.
22 p. : fotos ; 22 x 14 cm.

ISBN 9968-704-02-4

1. Desastres naturales - Medidas de seguridad.
2. Prevención de accidentes. I. Título.

PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Proyecto conjunto:

Comisión Nacional de Emergencia
Ministerio de Educación Pública
Instituto Nacional de Seguros
Cruz Roja Costarricense
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia

Segunda Edición

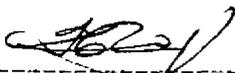
Elaborado por: Licda. Norma Solís Sánchez
Revisión Técnica: Prof. Gerardo Monge Bolaños

PRESENTACION

La Comisión Nacional de Emergencia, a través del Programa Educativo para Emergencias de Costa Rica, ha venido realizando un trabajo en los ámbitos teórico y práctico, para promover en todos los centros educativos, la existencia de un Plan Institucional de Emergencia. Este debe incluir sin lugar a dudas, la formación del Comité Institucional de Emergencia y la realización de una evacuación del edificio si así fuera necesario.

Por esta razón, con la voluntad y el interés que demanda la prevención para enfrentar situaciones de desastre en los centros educativos, hoy tenemos el agrado de presentar a los educadores costarricenses un Manual de Procedimientos. Este servirá indudablemente de guía para orientar el camino de la prevención ante desastres en los centros educativos, camino que no lograría culminar con éxito, sin la elaboración y aplicación de un Plan Institucional de Emergencia.

Estamos seguros que este documento constituirá un valioso aporte, no sólo para la labor preventiva en los centros educativos, sino para la seguridad de la población, estudiantil que es uno de los más valiosos tesoros de este país.



DR. HUMBERTO TREJOS F.
Presidente



ING. BERNARDO MÉNDEZ A.
Director Ejecutivo

COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA

25 de Mayo de 1992

I- INTRODUCCION

La importancia de contar con un Plan Institucional para Emergencias, es un aspecto coyuntural en los programas escolares vigentes, que contemplan dentro del perfil básico, aspectos de prevención y mitigación para casos de desastre y se expresa en el punto 30, como sigue: **"Comprometido con el desarrollo de acciones de prevención, preparación, mitigación y enfrentamiento de desastres naturales o provocados por el ser humano, en su familia, su comunidad, el país y el planeta"**, (Ministerio de Educación Pública, Perfil Educativo básico y perfiles de ciclo para la educación académica).

Un Plan Institucional para Emergencias, está integrado por una serie de actividades desarrolladas en forma progresiva, e incluyen la identificación de riesgos y recursos del centro educativo, la elaboración de un Plan de Evacuación, mejoras a la planta física, realización de ejercicios de auto-protección y evacuación y promoción de actividades en el aula, para que la comunidad estudiantil y docente comprendan la importancia de tomar acciones de seguridad en caso de desastre.

Este plan, consiste por lo tanto, en un método educativo teórico - práctico que permite a la institución, enfrentar adecuadamente una situación de emergencia o un desastre.

Este documento, ofrece en forma resumida los pasos básicos para la elaboración de un Plan para Emergencias en el centro educativo.

II- PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACION DE UN PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS

Para la elaboración de un Plan Institucional de Emergencias, se deben considerar los siguientes pasos:

- 1.- **Formación de un comité institucional de emergencias.**
- 2.- **Inventario de peligros y recursos.**

- 3.- *Elaboración de un plan de evacuación.*
- 4.- *Acondicionamiento de la planta física.*
- 5.- *Información y capacitación.*
- 6.- *Simulacros o prácticas.*
- 7.- *Evaluación.*

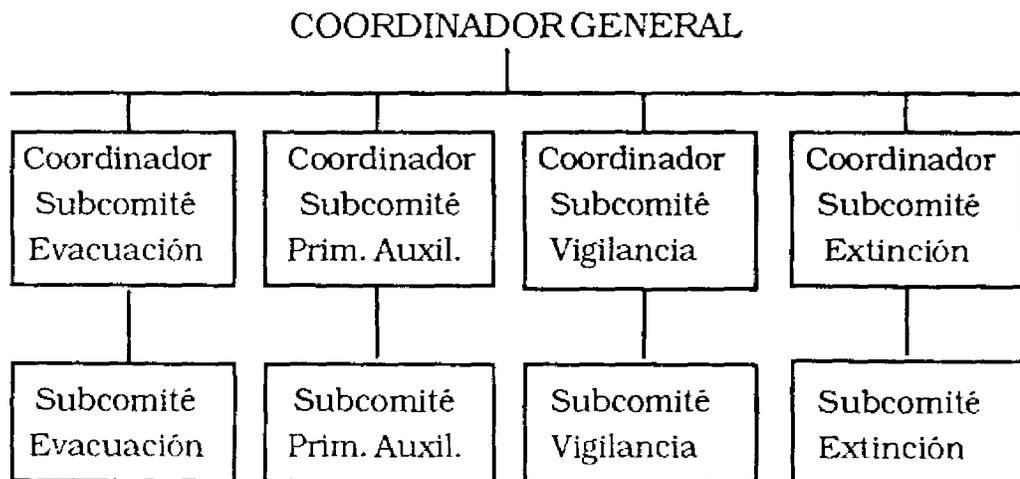
1. FORMACION DE UN COMITE INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS.

Un Comité Institucional de Emergencias, está conformado por docentes y personal administrativo, responsable de planificar, ejecutar y evaluar todas las tareas relacionadas con la prevención y mitigación en caso de situaciones de desastre que afectan la institución educativa.

Se recomienda que el número de personas que integren el comité, lo defina la propia institución, de acuerdo con las características, personal disponible y necesidades que tenga.

Además del Comité, se nombrarán cuatro subcomités, constituidos por docentes y estudiantes. Los subcomités, tienen su representación, ante el Comité Institucional, a través de su coordinador.

1.1- Estructura del Comité y los Subcomités.



1.2- Funciones de los miembros del Comité

- a- Elaborar y evaluar el Plan Institucional de Emergencias.
- b- Coordinar las asesorías y todo tipo de recursos que requiera la institución para poner en ejecución el Plan.
- c- Incorporar en la planificación anual el plan de actividades del Programa.

1.3- Características y objetivos de los Subcomités:

a- Subcomité de Primeros Auxilios

Este subcomité estará integrado básicamente por docentes, con el apoyo de los estudiantes. Usará un distintivo (brazalete, escudete, etc.) de color anaranjado.

Su principal objetivo, es brindar los cuidados básicos a las víctimas de una catástrofe, de acuerdo a sus conocimientos.

b- Subcomité de Extinción

El subcomité de extinción, estará integrado por el personal docente y administrativo, contando con el apoyo de estudiantes. Usarán un distintivo de color rojo.

Sus principales objetivos son:

Revisar el estado del equipo contra incendios de la institución.

Colaborar con la implementación y observancia de medidas preventivas en caso de incendio.

Controlar conatos de incendio en el centro educativo.

Dar aviso a la unidad de bomberos cuando así lo requiera.

c- Subcomité de Vigilancia

Estará integrado por personal administrativo y estudiantes. Usarán distintivo de color verde.

Su principal objetivo, es velar por la seguridad de las personas y los bienes de la institución, en el momento de la evacuación.

d- Subcomité de Evacuación

Este subcomité, estará integrado por dos estudiantes de

cada sección y el maestro, o profesor del grupo. Usará un distintivo de color amarillo.

Su objetivo principal, es controlar que el plan de evacuación, se lleve a cabo, según lo establecido, o en forma rápida y ordenada.

2- INVENTARIO DE RECURSOS Y PELIGROS.

Es importante hacer un inventario de los aspectos positivos (recursos) y de los aspectos negativos (peligros) que tiene la institución.

A continuación, se citan algunos aspectos que se deben considerar, para la evaluación de las instalaciones.

2.1- Recursos:

Zonas de Seguridad:

- a- Espacios (patios, zonas verdes u otros) amplios libres de peligros y en buenas condiciones para llevar a los estudiantes en caso de emergencia.
- b- Equipo contra incendios: extintores, fuentes de captación de agua, estañones con agua.
- c- Equipo de Primeros Auxilios: botiquines, fácilmente transportables en caso de emergencia (ej. Salveque o maletín), material para primeros auxilios.
- d- Puertas de salida, alarmas y otros.

2.2- Peligros

- a- Estantes u objetos pesados, ubicados cerca de vías de salida, sin estar debidamente asegurados.
- b- Maceteros u objetos colgantes, ubicadas sobre sitios transitables.
- c- Puertas y portones de salida, que presentan dificultad para ser abiertos o permanecen bajo llave.
- d- Instalación eléctrica deficiente.
- e- Estacionamiento de buses, frente a los accesos del centro educativo.
- f- Tendido eléctrico, de alta tensión.
- g- Matorrales en los predios contiguos a la institución.

EN GENERAL:

Cualquier objeto debe considerarse un peligro, si al ocurrir un temblor, el objeto se puede caer, mover o romper, causando daño físico y emocional a las personas.

Para prevenir esta situación, en el presente documento, se ha incluido un cuestionario (Anexo 1) con una serie de indicaciones o sugerencias para facilitar la identificación de lo que puede considerarse un peligro o un recurso de la institución.

RECUERDE QUE EL FIN DE ESTA ETAPA ES ENCONTRAR UNA SOLUCION VIABLE A CADA POSIBLE PELIGRO. PARA HACER DE LA INSTITUCION UN LUGAR MAS SEGURO.

A continuación, se brindan algunas recomendaciones para casos concretos:

- **Si en la institución hay adornos u otros objetos colgantes:**
Colocarlos, en un sitio donde no representen peligro si se desprendieran.
- **Si las puertas de las aulas abren hacia adentro:**
De ser posible, que permanezcan abiertas, sobre todo, si hay actividad sísmica.
- **Si hay estantes o armarios dentro del aula:**
Asegurarse que no vayan a caer. Además, estos deben estar sujetos a la pared y piso con ganchos, clavos o tornillos.
- **Si hay basura o papel acumulado innecesariamente:**
Hacer limpieza lo más pronto posible. Esto eliminará el riesgo de incendio.

3- ELABORACION DE UN PLAN DE EVACUACION.



Para elaborar un plan de evacuación, deben estar identificados los siguientes aspectos:

3.1- Zonas de seguridad:

Son las zonas de menor peligro, tanto dentro como fuera del edificio. Ejemplo: Patios, plazas, zonas verdes.

3.2- Rutas de evacuación:

Es el camino más seguro y viable a seguir, para llegar rápidamente a la zona de seguridad, en caso de evacuación.

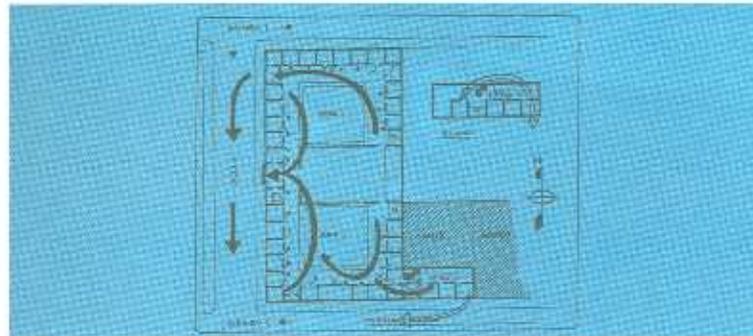
3.3- Alarma:

Para que el plan de evacuación se active, es necesario contar con una alarma. Se puede utilizar como alarma una campana, un megáfono, o una sirena. La alarma, debe tener una sonoridad adecuada y ser ubicada en un lugar estratégico, desde donde pueda ser fácilmente escuchada en toda la institución. Es recomendable además, que la alarma tenga fuente de energía propia e independiente.

3.4- Ubicación de un Centro de Coordinación:

Es importante para el Comité Institucional de Emergencias, y los Subcomités de Evacuación, Vigilancia, Extinción y Primeros Auxilios, establecer con anterioridad, un lugar de reunión, donde se encontrarán en caso de emergencia o desastre, con el fin de evaluar la situación y tomar las decisiones pertinentes, sobre otras acciones a seguir.

Una vez identificados, los aspectos claves antes indicados, se elabora el Plan de Evacuación, utilizando para ello un plano o croquis de la institución, en el cual se indiquen las rutas de evacuación o salida, las zonas de seguridad y las áreas peligrosas, como se indica en la siguiente gráfica.



Es importante además, colocar un sistema de señalización en el edificio, para identificar claramente: rutas de salida, zonas de seguridad y áreas peligrosas.

4- ACONDICIONAMIENTO DE LA PLANTA FISICA.

La ejecución de un Plan de Evacuación, requiere el establecimiento de un sistema de señales de fácil interpretación, la eliminación o reducción de peligros potenciales, así como la instalación de equipo para la atención de emergencias.

4.1- Señalización del edificio.

Consiste en la colocación de mensajes o símbolos que ayuden a identificar: rutas de salida, zonas de seguridad, áreas peligrosas, Centros de Coordinación del Comité y Subcomités y lugares destinados para el equipo de atención de emergencias.

A continuación se brindan algunas recomendaciones para diseñar el sistema de señalización:

Las señales que se utilicen para indicar rutas de salida, se pueden hacer de cartulina u otro material, en forma de flecha, con fondo de color verde y letras en blanco, según el modelo que aparece a continuación.



Las áreas peligrosas se pueden señalar utilizando rótulos de cartulina u otro material, en forma de rombo, con símbolos o mensajes que indiquen peligro y en color negro y fondo rojo.

Las zonas de seguridad pueden indicarse mediante la instalación de banderolas de color amarillo; o pintando líneas del mismo color, que delimiten el perímetro de esta zona.



4.2- Eliminación o reducción de peligros potenciales.

Este aspecto del acondicionamiento, implica hacer modificaciones al edificio para que ofrezca mayor seguridad en caso de desastre.

Estas modificaciones, que dependerán de la evaluación de peligros y recursos, pueden contemplar aspectos tales como:

- Instalación de escaleras antideslizantes, amplias y con pasamanos.
- Reacondicionamiento o modificación de la instalación eléctrica.
- Ampliación o apertura de puertas de salida amplias.
- Instalación de cintas adhesivas, cortinas u otro material en las ventanas, que evite que los vidrios al reventarse puedan lesionar a las personas.
- Reubicar, eliminar o asegurar objetos que representen peligro al caer.
- Otros que surjan de las necesidades observadas.

4.3- Instalación de equipo auxiliar.

El equipo auxiliar, es un recurso necesario para enfrentar adecuadamente una situación de emergencia. Los más importantes son: Alarma, botiquines y extintores.

4.3.1.- Alarma.

Se debe instalar un sistema sonoro, que sea fácilmente perceptible, y pueda indicar diferentes tipos de aviso: Alerta, evacuación, regreso a las aulas. Algunos instrumentos que puedan ser utilizados como alarma son:

Sirena

Campana

Alarma

Megáfono

Ejemplo de un modelo de emisión de mensajes utilizando sistemas sonoros:

SONIDOS

Un sonido continuo de 30 seg.
Dos sonidos continuos cada
5 seg.
Cuatro sonidos continuos
5 seg.
Un sonido continuo de 1
minuto

MENSAJES

Posición de
autoprotección.
Evacuación 1º planta
Evacuación 2º planta
Retorno a las aulas

4.3.1.- *Extintores.*

Los extintores para incendios, deben corresponder a las necesidades de la institución. Para, ello se recomienda consultar al Cuerpo de Bomberos más cercano. Deben estar ubicados en lugares de fácil acceso y aproximadamente a un metro de distancia del piso.



4.3.2.- *Botiquines.*

Se debe equipar a cada aula con un botiquín, tipo salveque, que contenga los implementos necesarios para prestar primeros auxilios básicos. Este, debe ser fácilmente transportable y estar al alcance de los estudiantes encargados de utilizarlo.

5- INFORMACION Y CAPACITACION

Para iniciar la parte práctica del plan, es necesario informar a los padres de familia, personal docente y estudiantes, sobre la importancia del plan. Además se

debe tener un amplio conocimiento sobre qué hacer y cómo actuar, de acuerdo al Plan de emergencia establecido.

Es importante la participación de los Cuerpos de Socorro (Cruz Roja, Bomberos), dentro de los planes de capacitación e información.

La capacitación incluye al Comité, los Subcomités, al personal docente y administrativo y a la población estudiantil. La capacitación a los Subcomités de Primeros Auxilios y Extinción, se coordina con el Programa Educativo para Emergencias.

6- SIMULACROS O PRACTICAS

6.1- Realización de ejercicios de simulación dentro y fuera del aula.

Estos ejercicios, tienen como finalidad enseñar a estudiantes y profesores a protegerse dentro del aula, en caso de emergencia. Ante la indicación del docente, los estudiantes ejecutarán las acciones apropiadas.



Ejemplo de un simulacro de posición de seguridad dentro del aula en caso de terremoto:

Objetivo: Durante el ejercicio o al primer indicio de que un sismo está ocurriendo, los estudiantes deberán demostrar su habilidad para actuar en forma rápida y apropiada, aplicando las siguientes normas de seguridad:

- Alejarse de las ventanas.
- Ponerse de rodillas en el piso, protegerse la cabeza con el pupitre sosteniéndolo de las patas y mantener los ojos bien abiertos.
- Permanecer en posición de seguridad por 30 segundos o más, o bien mientras dure el sismo.
- Estar atento a las instrucciones.

Siguiendo las órdenes de los profesores, los **estudiantes** deberán:

- a. Si las ventanas de vidrio representan peligro: Alejarse de ellas.
- b. Refugiarse inmediatamente debajo de los escritorios y las mesas.
- c. Permanecer en silencio y estar atento a las instrucciones.

Durante los ejercicios los **profesores** deberán:

- a. Buscar refugio.
- b. Hablar calmadamente a los estudiantes.

6.2-Realización de simulacros de evacuación del aula.

Objetivo:

A través de la repetición de los ejercicios para casos de desastre, los estudiantes aprenden a salir del plantel escolar, en forma rápida y ordenada.

La evacuación del edificio se hace **DESPUES QUE EL SISMO HAYA CONCLUIDO.**

LOS ESTUDIANTES DEBEN SABER:

- a- Cuáles son las rutas de evacuación. (Recuerde que siempre se debe contar con una ruta alterna).
- b-Cuál es la zona de seguridad que les corresponde.
- c-Cuál es la señal de evacuación.
- d- Cómo deben actuar.

A continuación se presentan los aspectos más importantes para la realización de un simulacro de evacuación.

6.2.1- Simulacro de evacuación en caso de sismo:

Al presentarse un temblor de considerable magnitud o bien, un simulacro, el plan se inicia inmediatamente (al adoptar la posición de seguridad en el aula). El Comité, debe reunirse en el centro de mando para evaluar la situación. Lo anterior permitirá determinar si la evacuación puede llevarse de acuerdo al plan establecido, o por el contrario, hay que hacer ajustes para garantizar la seguridad de todos. Si se decide evacuar la alarma es activada de acuerdo con las señales acordadas o establecidas.

6.2.1.1.- Funciones del Comité.

- a- Dar la alarma a los distintos grupos de emergencia (Bomberos, Cruz Rojas, Policía, etc.), y coordinar con los mismos.
- b- Verificar que las vías de salida estén despejadas.
- c- Decidir las acciones a seguir (evacuación, suspensión de clases, etc.).
- d- Coordinar el proceso de evacuación.

6.2.1.2.- Funciones de los Subcomités.

- a- Subcomité de Evacuación:
 - Guiar el proceso de evacuación, de acuerdo con el plan establecido.
- b- Subcomité de Extinción:
 - Realizar una revisión general, para determinar la existencia de focos de incendio.

- Desplazarse del centro de coordinación a la zona afectada.
- Intentar controlar el conato de incendio.
- Cuando lleguen los bomberos, se dirigirán a la zona de seguridad para no obstruir el trabajo.

c- Subcomité de Primeros Auxilios:

- Una vez indicada la orden de evacuación, se prepara el centro de coordinación para la atención de víctimas, con los medicamentos e instrumentos disponibles.
- Brindar la atención básica de primeros auxilios, de acuerdo a su nivel de preparación, a quienes lo requieran.

d- Subcomité de Vigilancia:

- Hacer un reconocimiento de las vías y rutas de salida contempladas en el plan, para determinar si están en condiciones de ser utilizadas.
- Orientar al Subcomité de Evacuación en la utilización de una vía alterna de salida, en caso que sea necesario.
- Cerrarán las calles y avenidas que serán utilizadas como zonas de seguridad en la evacuación.
- Una vez evacuada la institución, controlar el ingreso y salida de personas, así como materiales y equipo.

6.2.1.3.- Población estudiantil.

- a- Cuando se accione la alarma, los alumnos deberán suspender inmediatamente la labor que realizan y prestarán atención a las instrucciones, que dé el profesor.
- b- El alumno, que esté más cerca de la puerta, procederá a abrirla lo más rápido posible.
- c- Los alumnos realizarán la evacuación con paso rápido y firme y en fila india.
- d- Si hay gradas, bajar agarrados del pasamanos y si no existe, irán junto a la pared, manteniendo una fila ordenada.
- e- Saldrán primero los alumnos que están en las aulas más cercanas a escaleras o rutas de evacuación.

- f- En caso de presentarse la emergencia en horas de recreo, los alumnos deberán dirigirse en forma ordenada y manteniendo la calma, a las zonas de seguridad más cercanas, marcadas y previamente designadas.
- g- Una vez iniciada la evacuación, por ningún motivo deberán los alumnos retroceder, en busca de algún objeto que hayan olvidado.
- h- Los estudiantes deben permanecer en la zona de seguridad, en orden y en silencio, hasta recibir una nueva instrucción por parte del Comité.
- i- En caso de regresar a sus aulas, se deben seguir las mismas instrucciones.

6.2.1.4.- Docentes.



- a- Los docentes , deben estar en todo momento al lado de sus alumnos: En el proceso de evacuación, en la zona de seguridad y durante el regreso a las aulas.
- b- En el momento de la evacuación, **DEBEN SER LOS ULTIMOS EN SALIR**.
- c- Darán indicaciones constantes a los alumnos, para conservar la calma, evacuar en forma ordenada y rápida.

- d- Mantendrán el control del grupo y lo ubicarán ordenadamente en la zona de seguridad.
- e- En la zona de seguridad, verificarán que todos los alumnos estén presentes, de acuerdo con el control de asistencia de la institución.
- f- En caso de regresar a las aulas, deben guiar a su grupo, siguiendo las mismas instrucciones recibidas para la evacuación.
- g- Deben estar atentos a nuevas instrucciones. Mientras tanto, recuerden que el orden es de vital importancia, la aglomeración al abandonar el aula, o el pabellón, puede provocar pánico: **MANTENGAN LA CALMA Y SIGAN LAS INSTRUCCIONES**, para que sus alumnos les obedezcan.

7- EVALUACION.

La mejor forma de evaluar el funcionamiento de un plan, es por medio de las prácticas o simulacros.

Es importante, llevar un registro con la evaluación de cada simulacro y darlo a conocer al personal y los estudiantes.

Otra evaluación que debe realizarse, es aquella que el docente hace con sus alumnos al retornar al aula después de un simulacro.

En la evaluación se deben contemplar los siguientes aspectos:

- a- Tiempo de duración del proceso de evacuación (desde el momento en que suena la alarma, hasta el momento en que están todas las personas ubicadas en la zona de seguridad).
- b- Comportamiento de los alumnos (risas, llanto, desmayos, calma, silencio, seguimiento de instrucciones, etc.)
- c- Comportamiento de los profesores.
- d- Inconvenientes en el Plan de Evacuación (aglomeración y correcto uso de las rutas de salida).
- e- Utilización y funcionamiento de la alarma.
- f- Los recursos existentes, son suficientes o insuficientes.

ANEXO #1
CUESTIONARIO

I- IDENTIFICACION DE PELIGROS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.

Institución _____

Dirección Regional _____ Fecha _____

1. Peligros en el aula.

SI NO

- — ¿Existen gabinetes, libreros y estantes de pared sin asegurar o con un débil apoyo estructural?
- — ¿Hay objetos pesados en los estantes que sobrepasan la altura de la cabeza de los estudiantes, cuando ellos están sentados?
- — ¿Hay peceras de vidrio y otros objetos de exhibición que puedan resultar peligrosas en caso de terremoto?
- — ¿Hay objetos en las paredes, sin asegurar, de manera que puedan ser balanceados libremente o ser lanzados durante la ocurrencia de un terremoto?
- — ¿Las puertas del aula, abren hacia adentro?
- — ¿Hay acumulaciones de basura o papel?
- — ¿Hay pupitres cerca de las ventanas de vidrio?
- — ¿Las paredes, presentan reventaduras o desprendimiento de repello?
- — ¿Hay almacenamiento innecesario de material, (combustible, basura, papel, madera, etc.?)

COMENTARIOS: _____

2. Peligros en el edificio

SI NO

- — ¿Hay mobiliario en desorden, que pueda obstaculizar la salida?
- — ¿Las escaleras, están sin pasamanos y(o) antideslizantes?
- — ¿Hay hundimiento de los pisos?
- — ¿Hay puertas obstruidas por desuso o falta de mantenimiento?
- — ¿Hay basureros en pasillos o rutas de salida y lámparas fluorescentes que se puedan desprender?
- — ¿Hay huecos o zanjas descubiertas?
- — ¿Las puertas o portones de salida del edificio abren hacia afuera?
- — ¿Se encuentran las puertas y portones con llave, durante el horario lectivo?
- — ¿Hay tendido eléctrico peligroso, en los alrededores?
- — ¿Existe filtración de agua pluvial en el edificio?
- — ¿En el techo, existen láminas de zinc sueltas u otro material sin asegurar?

COMENTARIOS _____

3. Peligros en instalaciones eléctricas.

SI NO

- — ¿Presenta cables sueltos?
- — ¿Tomas de corriente en mal estado?
- — ¿Lámparas colgantes sin sujetar?
- — ¿Fluorescentes sin protector?
- — ¿Cables remendados o en mal estado?
- — ¿Apagadores en mal estado?

COMENTARIOS _____

4. Peligros en instalaciones de agua.

SI NO

- — ¿Hay tanques sépticos deteriorados?
- — ¿Hay tanques sépticos, debajo del aula o áreas de seguridad?
- — ¿Hay andamios débiles, sosteniendo los tanques de agua?
- — ¿Hay tanques de agua en alto?

COMENTARIOS _____

5. Peligros en instalaciones de gas.

SI NO

- — ¿Hay cilindros de gas dentro del área de cocina?
- — ¿Hay cilindros de gas vacíos tirados o sin proteger?

COMENTARIOS _____

BUSQUE UNA SOLUCION PARA CADA PELIGRO.

II- IDENTIFICACION DE RECURSOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.

SI NO

- — ¿Existen botiquines de primeros auxilios, que puedan ser transportados fácilmente (tipo mochila o salveque)?
- — ¿Hay extintores debidamente revisados?
- — ¿Hay mangueras que puedan ser utilizadas para un incendio?
- — ¿Hay señalización adecuada del edificio (rutas de evacuación, zonas de seguridad, áreas de peligro)?
- — ¿Se cuenta con zonas de seguridad internas?
- — ¿Existen zonas de seguridad externas?